

CONVOCATORIA PARA REGISTRO DE TRABAJOS LIBRES

El Comité Organizador del 68 Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, A.C. "Acapulco Diamante 2018", convoca a la comunidad médica de la especialidad y disciplinas afines a inscribir sus **Trabajos Libres**, a conocer las bases para su presentación durante el evento a celebrarse del 27 de abril al 2 de mayo de 2018 y a registrarlos para concurso en las categorías de investigación básica, clínica/quirúrgica y de médico residente.

Reglamento

1. Los médicos otorrinolaringólogos, de especialidades afines y residentes que se encuentren inscritos en el Congreso "Acapulco Diamante 2018" podrán inscribir sus trabajos libres. Su aceptación será evaluada individualmente de acuerdo con su contenido y relevancia, así como por la necesidad de conformar un programa atractivo y equilibrado en cada una de las áreas de la especialidad. El total de trabajos estará limitado al número de salones y el espacio disponible dentro del programa académico del Congreso. El Comité Organizador agradecerá la comprensión por parte del autor.
2. Los trabajos **deben ser inéditos** y no tener fines de lucro, de propaganda o comerciales; de ser así, serán rechazados.
3. Cada trabajo libre **dispondrá de 10 minutos** para su exposición. Se realizarán consecutivamente y al final de cada bloque, se contará con 10 minutos para preguntas y comentarios. Todos los ponentes del bloque deberán permanecer en el salón para responder lo que corresponda.
4. Si el ponente desea conectar su computadora personal, el tiempo utilizado para ello contará como parte de la duración de la presentación. Existirá un control estricto del tiempo de las actividades académicas con el fin de apegarse al programa y no retrasar las siguientes conferencias.
5. Todos los trabajos libres, independientemente si concursan o no, deben ser registrados **EXCLUSIVAMENTE** a través de la página web del Congreso info@smorlcongreso.org.mx. No se aceptará ningún trabajo que sea registrado por una vía diferente.
6. La solicitud deberá incluir el nombre completo del autor principal y coautores (**máximo cuatro**), un resumen curricular del autor principal y el nombre completo de la institución donde labora (sin abreviaturas), así como los objetivos y resumen del trabajo en formato Word 2003 o versión más actual, letra Arial de 12 puntos, con un texto entre 200 y 250 palabras.
7. **La fecha límite para registro de trabajos será el viernes 15 de diciembre del 2017 a las 23:59 hrs.**
8. Es responsabilidad del autor la ortografía y correcta redacción en el proceso de registro del trabajo.
9. El autor principal del trabajo libre será notificado por correo electrónico en caso de ser aceptado o rechazado.
10. Los trabajos aceptados para presentación serán programados por el Comité Organizador en fecha y horario de acuerdo con las necesidades del Congreso por lo que **NO** se admitirán cambios. A los ponentes se les informará con anticipación la agenda establecida.

11. Las sesiones de trabajos libres serán coordinadas por un Presidente y un Secretario quienes serán responsables de su desarrollo y de entregar las constancias correspondientes.
12. Las presentaciones deberán ser entregadas en un medio de almacenamiento electrónico (USB, CD, DVD, etc.) por lo menos una hora antes o el día previo a su presentación al personal de audiovisual del salón asignado. En caso de utilizar una computadora personal tipo Mac, el ponente deberá llevar el cable adecuado para su conexión al sistema audiovisual.
13. Una vez terminado el bloque de trabajos el interesado podrá eliminar de la computadora su archivo.
14. El trabajo libre será presentado por el autor principal o alguno de los coautores, siempre y cuando el **ponente se encuentre inscrito en el Congreso**. En caso de ausencia de algún ponente, se declarará un receso para continuar con el siguiente trabajo en el horario establecido. No habrá reposición de tiempos por retraso de los autores si no llegaron puntualmente al salón de exposición.
15. Los **trabajos libres para concurso** podrán registrarse en la página web del Congreso en alguna de las siguientes **categorías: a) Investigación Básica, b) Investigación Clínico/Quirúrgica o c) Trabajo de Médico Residente**. Los trabajos de investigación básica y clínica deberán incluir: 1. Definición del problema. 2. Antecedentes. 3. Justificación. 4. Hipótesis. 5. Objetivo General. 6. Diseño. 7. Tamaño de la muestra. 8. Método, técnicas, fuentes y procedimientos de recolección. 9. Definición del procesamiento y presentación de la información. 10. Consideraciones éticas. 11. Bibliografía.
16. Además, deberán enviarse en texto completo **totalmente terminado** vía correo electrónico (rosario.soto@smorlccc.org), con **fecha límite el miércoles 31 de Enero del 2018 a las 23:59 hrs.**, en formato de publicación de acuerdo con las normas de la revista Anales de Otorrinolaringología Mexicana, anexando carta de cesión de derechos a la misma con el nombre de los autores, tal y como aparecerían en caso de su publicación.
17. No se aceptarán para concurso trabajos en formato de protocolo de investigación, tesis o algún otro diferente al mencionado previamente.
18. El texto en extenso **no deberá contener nombre** del (los) autor(es), ni de la institución u hospital de procedencia.
19. Para participar en el concurso **es indispensable que el trabajo sea presentado** por el autor o algún coautor en el día y hora asignados y de acuerdo con los lineamientos establecidos, de lo contrario quedará automáticamente descalificado.
20. Los trabajos para concurso serán analizados y calificados por un jurado experto en la materia. Se entregaran reconocimientos a los 3 primeros lugares de cada categoría y se enviaran al Comité Editorial de la revista Anales de Otorrinolaringología Mexicana para que considere su publicación. El fallo será dado a conocer al final del Congreso y **tendrá carácter de inapelable**.
21. Los trabajos en cualquiera de sus categorías podrán declararse desiertos cuando, a juicio del Comité Científico, no demuestren la calidad mínima requerida.
22. Quedarán excluidos para participar en el concurso los miembros del Comité Ejecutivo de la SMORLCCC, A.C. y los del Congreso "Acapulco Diamante 2018" (Presidente, Secretario, Tesorero y Comité Científico).

Puntos Clave

Registro

Registro exclusivamente por medio de info@smorlcongreso.org.mx

Trabajos inéditos

Fecha límite de registro: viernes 15 de diciembre del 2017

Para concurso fecha límite trabajo completo lunes 31 enero 2018

Tres categorías: investigación básica, investigación clínico/quirúrgica o trabajo de médico residente

Aceptación y programación

Aceptación determinada por el Comité Científico, notificación por correo electrónico a los autores.

Programación por parte del Comité, de acuerdo con el programa. No se permiten cambios.

Características del trabajo libre

Tiempo máximo no prorrogable: 10 minutos.

Autor (con resumen curricular) y máximo cuatro coautores. Nombre sin abreviaturas de la institución donde labora. Objetivos y resumen en Word 2013 o más actual (entre 200 y 250 palabras) Arial 12

Texto completo en formato de publicación

Presentación

Entregadas por medio de almacenamiento electrónico al menos una hora antes al personal de audiovisual del salón asignado. Usuarios Mac, llevar cables para conexión.

Permanecer al final para preguntas